



Quitan al PRI Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo que establece las presidencias de 20 de las 51 comisiones legislativas en San Lázaro.

De acuerdo con el documento, Morena le quita al Partido Verde, su aliado, la Comisión de Hacienda, que deberá procesar la primera Ley de Ingresos del actual



Gobierno, la cual deberá ser enviada por la Secretaría de Hacienda como parte del Paquete Económico 2025, a más tardar el próximo 15 de noviembre.

En contraste, le da la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que la Legislatura pasada era presidida por el PRI.

Este órgano legislativo tiene como misión garantizar que el trabajo de la ASF, encargada de fiscalizar el gasto público federal, se realice de conformidad con la ley.



El reparto generó críticas de la Oposición, que consideró que los partidos que forman parte de la alianza en el Gobierno no pueden auditar a éste.

"En realidad, siguen arriesgando el Gobierno de la primera Presidenta de México (...), no puedes ser juez y parte, no puedes auditar si tú estás gobernando, si hubiera una lectura más democrática, más justa y más transparente, estuviera en Vigilancia un partido diferente al Gobierno, me refiero al partido mayoritario y sus aliados, en este caso el Verde y el PT", dijo Ivonne Ortega, coordinadora de Movimiento Ciudadano.

El Partido Verde presidirá también la Comisión de Medio Ambiente, pero le entregó a Movimiento Ciudadano la del Deporte.

<https://tinyurl.com/yn94nst5>